

EN BUSCA DE LA DISCIPLINA POLITICA

La minoría radical, el señor Lerroux y el Partido Republicano Tinerfeño

De la reunión que el sábado último celebrara la minoría radical, presidida por el jefe de dicho partido y del Gobierno, señor Lerroux, han sido ya ampliamente informados nuestros lectores. Las referencias telegráficas de esa reunión nos llegaron, daban cuenta de que los parlamentarios radicales mostraron su entusiasta adhesión al señor Lerroux. No sabemos lo que de leal tengan esas adhesiones, tal vez arrancadas—con las reservas mentales consiguientes por parte de algunos diputados—por el respeto personal al viejo caudillo radical que los presidía. El tiempo se encargará de ir diciendo en el Parlamento lo que la obra gobernante y legislativa puede esperar de la cohesión de la minoría radical.

¿Y qué hace ahora el Partido Republicano Tinerfeño? Después de lo acordado en esa reunión de la minoría radical, ¿seguirá manteniendo su actitud "repulsa al actual Gobierno"? En nuestra isla, la actitud de ese fracasado partido continúa atrayéndose las risotadas generales. Pues rebasa todo lo imaginable de la tontería política, el lanzar a la publicidad los acuerdos del Consejo directivo del Partido Republicano Tinerfeño de "rabiosa" oposición al actual Gobierno. Bien claramente ha demostrado esa nota, que dicha agrupación política está hoy en Tenerife sin dirección capacitada y sin el más elemental sentido político. Si no fuera así ¿cómo se hubieran atrevido a acordar una infantil "repulsa" al Gobierno, sin conocer de antemano el acogimiento que esa disparatada actitud podía tener ante la representación parlamentaria de ese partido?...

Bien claras han quedado las situaciones en este asunto y bien evidente es el planchazo del Partido Republicano Tinerfeño, que como si no bastara la desastrosa actuación que viene realizando en nuestra isla, ha querido también evidenciar su estulticia ante el Gobierno y las fuerzas parlamentarias del partido radical. ¿Qué representa hoy el Partido Republicano Tinerfeño en la política española? Nada. Ha quedado reducido a la categoría de un conglomerado caciquil para seguir explotando el mangoneo en nuestros pueblos insulares. Aquí ese partido acuerda su "repulsa" al actual Gobierno. Y en Madrid, la representación parlamentaria de ese partido mantiene sus ya conocidas actitudes políticas: unos diputados continúan leales al señor Lerroux y dentro, por tanto, de la disciplina del partido radical, sin la que éste no podría permanecer ni un día más en el Poder; y otros, los menos, le prestan al señor Martínez Barrio una adhesión acomodaticia, que por cualquier impulso de conveniencia personal puede desaparecer de la noche a la mañana, como por esas mismas causas desapareció la que primeramente prestaron al señor Lerroux.

Descontada esa postura desahadísima del Partido Republicano Tinerfeño, para nuestro país encierra todavía un aspecto más incalificable, que demuestra el desprecio que en dicho partido se tiene para todo lo que sea ética política. ¿Siguen aún sin dimitir los representantes de ese partido que ocupan cargos encumbrados en los organismos oficiales? ¿Es que se puede lealmente, honestamente—hablamos de honestidad política—simultáneamente una pública oposición al Gobierno, y, al propio tiempo, servirse de los beneficios que esos cargos, de elección gubernativa, les proporcionan? Y ya que el Partido Republicano Tinerfeño prescinde de esa consideración de dignidad política—por seguir fieles a aquella consigna de los célebres ministros de "El Rey que Rabló", de hacer todo, todo menos presentar las dimisiones—¿a que se espera para obligarles a que cumplan con ese elemental deber? ¿A dimitir, o a hacer pública rectificación de ese acuerdo del Consejo directivo del Partido Republicano Tinerfeño, quemando ahora todo el mayor incienzo posible de la pleitesía adhesionista, a los pies del actual Gobierno, con sus cinco ministros de la CEDA y todo!

RAPIDAS

"Moscu, 9.—Discurso interesante.—El Comisario de Librería Soviética, con motivo del Día de la Prensa ha dicho que la mayoría de los libros que editan las editoriales soviéticas deben destruirse por evidenciar la inculcación de los autores que están carentes de toda instrucción.

Anunció que la revisión de publicaciones y una investigación en los cuerpos de redacción de los periódicos demuestra una total incapacidad y absoluta falta de preparación cultural".

Ahora se explica la saña con que los marxistas de Octubre destruyeron en Asturias, Universidad, Instituto escuelas, amén de tesoros artísticos únicos en el Mundo como la iglesia de Santa Cristina, en Lena y Cámara Santa de la Catedral ovetense.

Brindamos la noticia a los educadores soviéticos "de por acá".

"Madrid, 10 23.—El ex ministro de Industria señor Orozco, ha desmentido que se haya separado del partido radical.

Por el contrario, ha dicho que sigue "totalmente conforme con sus orientaciones por estimar que en el momento actual no había otra solución que la que se ha dado al problema político".

Media vuelta a la derecha, es lo mismo que media vuelta a la izquierda... solo que es todo lo contrario.

¿Y de la niña qué? ¿Qué se dice de la niña, señores firmantes de la Nota?

¿Pero continúan inmovibles

en sus puestos oficiales? ¿Qué papillitos!

Del "Magisterio Español":

"Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Con objeto de buscar una solución al problema de la colocación en el escalafón de los maestros del plan profesional, vienen celebrándose estos días reuniones entre el director general de Primera Enseñanza, una delegación de dichos maestros y la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza tiene que manifestar, en primer término, su protesta por "no haber sido convocada a estas reuniones".

El derecho al pataleo que es el que pueden usar todos los niños mimosos.

¿Qué falta hacen en estas deliberaciones los Trabajadores cuando los maestros están representados por la Nacional, la Asociación más numerosa y la de elementos más ponderados?

Consentidos que están Trabajadores. Ya pasó la euforia socialista. ¿Por qué no se convencieron que están en decadencia! Ya han comenzado a desalojar los puestos que ocupaban.

"Las negociaciones comerciales con Francia. Esta eleva enormemente los derechos sobre nuestras mandarinas."

Y las agrí...

Comentarios del día

GASTANDO EL ULTIMO CARTUCHO

Muchos resortes se han puesto en juego durante los tres últimos años por los distintos elementos interesados en la cuestión del negocio frutero. Muchos, decimos, y muy valiosos y de diversa calidad. Si esfuerzos realizan los agricultores, mucho más fuertes los puso en práctica el intermedario, que ha gozado de todas las influencias y de la política, su puntal más poderoso.

Las cosas sin embargo, han variado. Los políticos se han dado cuenta que sin el apoyo de los agricultores el acta la tienen perdida y ya son varios los que han dado media vuelta.

En vista de este cambio, gracias al cual comienza a fallar la confianza y el fundamento del éxito de los intereses creados, los representantes de estos se disponen a quemar el último cartucho. ¿Qué resultados dará?

Nosotros leemos en los periódicos del sábado último:

"El diputado a Cortes por Las Palmas don José Mesa López, ha anunciado una interpelación en la Cámara sobre los fletes de la Compañía Transmediterránea y el registro de aguas en Canarias".

Ya comienza a encenderse la mecha del último cartucho. Don José Mesa López es el jefe de una organización política. Es el principal fundador del periódico "Hoy", de Las Palmas, órgano de su partido y contrario a la creación de la flota frutera. Don José López, ni como político ni como diputado defendió a los agricultores. Hasta ahora, como todo el mundo sabe, la cuestión de los fletes no le interesaba. Mas se trata de crear la flota canaria y el señor Mesa anuncia una interpelación al Gobierno. ¿Para atacar a la Transmediterránea?

Todo puede suceder en tratándose de impedir que prospere el proyecto del señor Padrón Morales. ¿Forma de impedirlo? Demostrando la crisis agrícola que no puede soportar transportes marítimos tan elevados. Se bajan los fletes, y, al bajarlos, la flota no podrá competir. Teoría, como puede apreciarse, "manobrista", pero dirigida a causar efecto en la galería. ¿Hay crisis? No se puede pagar la flota y menos si la Transmediterránea baja los fletes.

Así piensan los enemigos de la prosperidad de la Agricultura. A la vieja usanza quieren resolverlo todo, aunque haya que sacrificar al país entero. Sin realizar una resonante manobra, la política que los mantiene se vendría abajo y sus órganos de opinión no contarían con el médico chino del cuento.

La segunda parte del telegrama que comentamos—lo del registro de aguas—es un asunto que solo sirve al diputado señor Mesa para atenuar—que se cree él eso—la manobra.

REUNION DE DIPUTADOS CANARIOS PARA TRATAR EL PROBLEMA POLITICO

También leímos el sábado la pintoresca noticia telegráfica siguiente:

"El lunes se reunirán los diputados canarios para tratar del problema político. A la reunión asistirán los señores Arroyo, Cruz (don Manuel) y otros elementos fruteros que se hallan en Madrid".

Si no fuese porque la noticia envuelve algo serio y muy peligroso, habría que acogerla con desdén o con una risa regocijante. ¿Para qué se reúnen esos señores diputados con los elementos plantaneros mencionados? ¿Para apoyar al señor Mesa López contra la Transmediterránea?

En nuestro comentario anterior afirmamos que están quemando el último cartucho. ¿Invitarán también a la reunión al señor Padrón Morales?

¿Para tratar la cuestión política! Es posible que para esto se reúnan; pero nos parece demasiado ingenio el acto. Y no pensamos que hay quien les vigila y que por muchos millones que estén dis-

puestos a gastarse los navieros, no llegarían nunca a importar la cantidad que pierden los agricultores y el país.

Si se malograra el proyecto de la flota canaria, se deberá el fracaso a los diputados que no acaban de desatar las cadenas que los someten a los navieros y a los malos hijos de esta tierra.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS

"Dos sociedades mercantiles, después de acordar un dividendo remuneratorio del capital social, han decidido repartir un beneficio a favor de los obreros y empleados que en ellas trabajan". Este suceso, independientemente del valor que en sí tiene, es un sistema de los nuevos tiempos. El trabajo es ya una jerarquía y el obrero deja de ser un simple arrendatario de servicios para incorporarse, como un colaborador necesario, en el negocio, interesarle en sus progresos y estimularle como participante de la marcha feliz de los negocios. Pese a todas las diatribas de que ha sido objeto en los últimos tiempos del capitalismo—nuestro pobre y rudimentario capitalismo—en numerosas empresas se venía practicando el sistema de otorgar beneficios bajo la forma de gratificaciones extraordinarias repartidas con ocasión de fiestas familiares, como la Natividad, o conmemorativas de la Empresa, o al tiempo de publicarse las Memorias y hacer efectivos los beneficios de la Sociedad.

Los Jurados Mixtos, instrumentos de una política que se ha combatido desde el primer momento, acabaron con esta costumbre que se iba haciendo ley en los contratos privados, verbales y de buena fe y no se sabe cuántas cosas. Esta participación de los beneficios de los obreros y empleados en la Empresa tiene dos caras, colaboración si se hace con espíritu de concordia, de colaboración entre capital y trabajo. Imposición si se deriva de lucha social, espíritu de clase que es odio y ambición de ruina. Aquella famosa proposición de ley que no llegó a discutirse, pero cuyo anuncio causó todo el inútil estrago de otras muchas leyes de los primeros tiempos de la República, aquella proposición de ley haciendo intervenir a los obreros en los Consejos de las empresas, estaba inspirada no en la colaboración, ni en la concordia, ni en el deseo de progreso. Como en los primeros tiempos de los bocheviques—enfermedad infantil del extremismo, lo llamó Lenin—se pensó en una obra que lejos de favorecer efectivamente a los obreros hería de muerte a las empresas.

Que el gesto de estas dos sociedades sea fecundo y el capitalismo demostrará que sabe renovarse a compás de los tiempos.

EL PAPA Y LAS NACIONES

Negras nubes oscurecen el horizonte de Europa. Amagos de tempestad ensombrecen el ambiente, y ponen los nervios en tensión a gobernantes y gobernados. Los políticos no se entienden. Lo que ayer afirmaban no son capaces de sostenerlo hoy. Ni orientaciones fijas en los arduos problemas de los pueblos, ni buena voluntad para despejar las incógnitas internacionales, preside hoy las inteligencias de los que dirigen las naciones de Europa.

Quien como nosotros, ha seguido la marcha de los acontecimientos, desde la terminación de la Gran Guerra, habrá observado que los diplomáticos, autores de la paz o de la guerra, creadores de pueblos nuevos o destructores de otros hacia los que no guardan amores ni simpatías, son los causantes de este estado caótico a que ha llegado Europa en los actuales momentos.

Se hizo el Tratado de Versalles, consecuencia fatal de una guerra que tuvo caracteres apocalípticos. Los vencedores no se compadecieron de los vencidos. Pasaron los años, y fueron decantándose odios y rencores, pero salieron a la superficie.

Sabiendo es el veneno que guardan

LA CATEDRAL DE ARUCAS Y LA FLOTA CANARIA

Un canario con tipo extranjero habla de un supuesto gravamen que solo existe en su imaginación.—No solo no habrá gravamen sino que se reducirán los existentes

El órgano de los consignatarios sigue arrimando el ascua a su sardina. Y ha salido para Arucas y después de contemplar maravillado la nueva perspectiva de la Catedral, ha hablado con un médico joven que tiene tipo extranjero: don José Cuyás.

De paso da el reporter unas lecciones a los agricultores exponiéndoles "lo delicado" del fruto.

Y el médico ha opinado sobre la flota frutera, y dice que no está conforme con que la pague el agricultor y se opona a un gravamen.

Por lo visto la flota la van a tener que pagar los rusos. Esos barcos, que serán de todos, es lógico que todos los paguemos. Ya hemos pagado "muchas flotas", como se ha venido demostrando en la campaña de Padrón Morales, en este mismo período.

Esas flotas las hemos regalado a extranjeros. Ahora vamos a adquirir una "para nosotros". ¿Y cómo pagaremos ésta? Pues con más comodidad que hemos pagado las otras.

No habrá gravamen alguno

Se viene diciendo, como tópico para desorientar, que se va a imponer un nuevo gravamen.

¿De que se vale la insidia para sembrar cizaña! ¿Quién ha dicho que se trata de un nuevo impuesto? A los intereses creados les ha convenido lanzar "la bola".

No sólo no se trata de un nuevo impuesto, un nuevo gravamen sobre la fruta, SINO DE REBAJAR LOS QUE EXISTEN. Esto es, si antes los costaba 3 transportes por tonelada, ahora nos costará 3, pero además se pagará 20 céntimos extra para la flota, lo cual quiere decir que pagaremos 2'80 menos.

Pero la cizaña dice: "No aceptamos esos 20 céntimos". Y nosotros podríamos decir: "Pues continúen pagando las seis pesetas".

¿Será ingenuidad decir que se trata de un gravamen! ¿Pero si hoy pagamos 6 y luego pagaremos 3'20! Cizaña, cizaña...

las malas pasiones. Y así hemos visto a Italia simpatizar con Alemania en muchos casos; a Inglaterra renegar de Francia en otros; a Norteamérica abandonar a Europa en sus peligrosos pleitos; a Rusia maldecir de la Europa occidental porque no le daba alientos en sus descabelladas empresas; a los Estados danubianos deshechos por la presión ejercida en ellos por las grandes potencias; a Polonia en indecisión constante entre Rusia y Alemania; a Austria apoyándose, según le convenía, en la fuerza de los "nazis" germanos o en la de los "fascistas" italianos. Y está es la hora en que casi todas las potencias, grandes y pequeñas, han realizado un cuarto de conversión, pero indecisa, sin saber dónde han de inclinarse para evitar la guerra, que se presenta por algunos de un modo claro.

La única potencia que permanece en su puesto, inmovilizable, defendiendo la verdadera paz, es la Iglesia. Su Santidad no se fia como nosotros, en la eficacia de los trabajos de la diplomacia. Claro está que no ha excedido los pasos de la misma que tienden a asegurar también la paz, ni maldice a la Sociedad de las Naciones ni a las Conferencias de Desarme, ni a las reuniones y asambleas de delegados de pueblos para el acercamiento de estos. Tales trabajos son, de por sí, beneficiosos en el fondo. Pero no aciertan con lo que pretenden, ni dan nunca en la clave segura para el afianzamiento de la armonía de los pueblos. No fia Su Santidad más que en la oración. Y su voz, la voz que se propaga por el Mundo desde lo alto del Vaticano, proclama que la paz ha de encontrarse con sacrificios, con oraciones, con abstinencias de festejos, con actos de caridad, con verdadero amor a nuestros semejantes.

Repetimos hoy lo que ayer. La flota no será para ningún país determinado. Ha de ser para donde haya mercado para nuestros frutos.

Ya la propia Embajada de Francia ha desmentido oficialmente el bulo relativo a las trabas a nuestros frutos. Existiendo tratados internacionales de navegación, no es posible impedir que frutos españoles puedan ser transportados en barcos españoles. No puede tampoco el Gobierno inglés—por ejemplo—impedir que frutos españoles vayan en barcos que no fuesen españoles o ingleses, cosa que no ha hecho, pues significaría violación del derecho internacional de navegación.

Es más. Al ser denunciado el tratado franco español, el Gobierno francés, que podría en este momento haber solicitado el embarque de todos los frutos en barcos franceses exclusivamente—y pedir que con cada racimo se le enviara un billete de 50 francos, pues al no existir Tratado, está en libertad de hacer lo que le plazca—no lo ha hecho.

"Junta de pilotos, barco a pique" Al ser interrogado el doctor Cuyás cómo debe enfocarse el problema, entró de lleno en su profesión, y ya ahí no le podemos seguir. Comparó la crisis agrícola con el enfermo a quien le recomiendan un específico.

Y se extiende a tal extremo, que agrava al pobre enfermo hasta un punto que provoca la junta de médicos.

Ante ello sólo tenemos que recordar la frase de "Junta de pilotos, barco a pique".

Esto no se arregla con junta de médicos, sino con una unión perfecta, de buena fe, con el corazón en la mano, de todos los canarios, sin frases tendenciosas ni con cizaña.

Terminada la interviú se refiere el repórter al importe de las cargas y descargas, en el puerto, y hace mención a que la Memoria de la Cámara de Comercio, señala un céntimo por kilo.

Nosotros sabemos que cada racimo paga tantos céntimos, que con el importe exclusivamente de las cargas y descargas (sin tocar los fletes) habría para pagar la flota de barcos necesaria para el transporte de nuestros frutos.

Juan PADRON MELIAN
Las Palmas, Mayo de 1935.

EL PARQUE MUNICIPAL Por higiene y salubridad es imperioso convertirlo en recinto de recreo

Siempre, en mi modesta y azarosa vida pública, he rehuído de abordar temas municipales, por la sencillísima razón de mi lealtad hacia un organismo al que presto mis servicios. Pero, hoy día en que el Parque se ha desorbitado de la esfera municipal para invadir la insular, me veo con un poco más de libertad de movimiento, y sin la necesaria para enjuiciar esa obra, abogar por que en el futuro se le oriente en un sentido más en consonancia con las finalidades a que responde un Parque, un jardín o un bosque. Es decir, a la finalidad principalísima de insuflar a los pulmones el puro oxígeno del que son receptáculos preclados.

Hay un plan de obras, y nada queremos decir de él, ni en un sentido ni en otro, por los motivos expuestos en un principio, pero ante la realidad incontrovertible de los mismos, apreciados por todos los visitantes del indicado recinto, es forzoso decir que en el Parque municipal hoy no se capta oxígeno, porque ni hay masas arbóreas preparadas para ello, ni siquiera se ve la preparación de las futuras.

Más, peor que eso, muchísimo peor, en todos los órdenes y con-

Notas de la vida local



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ana Guerra Barriuso

Que falleció el día 16 de Mayo de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos, doña Concepción, doña Nazaria, doña Angela, doña Ana, doña Mercedes y don José; hermano, hijos políticos, nietos y demás familia:

Suplican a sus amistades una oración por su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La Misa que se celebre el día 16 del presente mes a las 9 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1935.

BANQUETE EN EL CASINO

La plausible labor de la Junta directiva

El domingo último, a la una y media de la tarde, con asistencia de más de un centenar de conmensales se celebró el anunciado banquete con que los socios del Casino de Tenerife obsequiaron a la Junta directiva con motivo de la brillante labor realizada durante estos cinco últimos años.

Bellas y distinguidas señoras y señoritas asistieron también a dicho acto.

El culto escritor don José Manuel Guimerá ofreció el homenaje leyendo unas inspiradas cuartillas, en las que puso de relieve la admirable y abrumadora labor que se impuso la directiva del Casino para ofrecer no solo a la isla y a su capital un edificio digno de la importancia de su rango, sino al forastero una casa donde lo suntuoso fuera el mejor prógón de los adelantos que ofrece Tenerife.

Con grandes aplausos fué acogido el discurso del señor Guimerá. Seguidamente, don Rafael Mar-

co templo social. Y nuestra alegría, con la de todos, ha sido grande al ver culminado el esfuerzo mancomunado con este edificio espléndido que hemos hecho en honor de Tenerife. También hemos sentido satisfacción inmensa al sabernos creadores de una obra que si no todo lo suntuosa que nuestros buenos deseos soñaron, está a tono con la importancia de nuestra querida isla.

Hemos deseado igualmente que al Casino de Tenerife estuviese vinculado el arte de Canarias y muy particularmente el de Tenerife. Así es que junto a los soberbios cuadros de Nestor que decoran el salón de baile, tendremos otros no menos majestuosos del laureado pintor Aguiar. Acuarelas bellísimas de Bonni. Esculturas de Borges, nuestro gran y admirado artista, y de otros muchos destacados isleños. Y es que anhela-mos que todo lo que encierre el Casino sea obra de canarios, por-

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Isidro Labrador, Patrón de Madrid; Torcuato, Textilfonte, Segundo, Indalecio, Ceclio, Esiquio, Eufrasio, Manco. Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo, Dionisia, Simplicio, Casio, Victoriano, Máximo, Witesindo y Dimna, mrs.; Juan Bautista de la Salle, fd.

Santos de mañana.—Juan Nepomuceno, mr.; Aquilino, Victoriano, Peregrino, Félix, Genadio y Audas, mrs.; Honorato, Domno y Posidio, obs.; Fido, cf.; Brandano, ab.; Máxima, vg.; Ubaldo, ob.; Gil de Santarén y Simón Stock, cfs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 16.—Misa rezada a las 6 y media, por doña Magdalena Cubas (q. e. p. d.) Misas rezadas a las 7 y media y ocho. Misa rezada a las ocho y media por una difunta.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 16.—A las siete y media, Misa rezada por el alma de doña Ana Guerra (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de doña Ana Guerra (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa canta-

da por el alma de doña Ana Guerra. Todas por encargo de su hija Concepción.

A las ocho, Misa gregoriana por el alma de doña Silvestra Padrón, que en paz descanse.

A las cinco de la tarde, cultos del Mes de María.

Iglesia del pilar

Jueves 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Lectura Espiritual. Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicios del Mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 16.—Segundo día del Triduo de San Pascual Ballón, franciscano. Jueves Eucarístico.

Misa a las seis y media. Misa a las siete y media. Misa a las ocho, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium y cántico de motetes.

A la terminación de la Misa practicanse devotos ejercicios ante Jesús Sacramentado.

A las seis y media de la tarde, espléndida Hora Santa y cultos al excelso Patrono de la misma, San Pascual.

Predica Fray Plácido P. de San Román, franciscano.

Ecós de sociedad

VIAJES

En unión de su distinguida señora esposa, ha regresado a Las Palmas el general comandante militar de dicha plaza, don Amado Balmes.

—Ha hecho viaje a Madrid, en unión de su hermano don José, la señorita María de Arroyo y Perdigón.

—En breve se embarcará para la Península y Cuba el notable odontólogo cubano doctor Marino Barreto, acompañado de su distinguida esposa.

De dicha isla regresará el mes de Enero del año próximo.

—Ha hecho viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el ex rector de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Borondo.

Farmacías de guardia

Hoy, miércoles, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en calle de Imedio Serís, frente al teatro Guimerá.

—De la vecina isla ha regresado el práctico de este puerto, nuestro distinguido amigo don Imeldo Rodríguez López.

—A bordo del vapor "León y Castillo", llegaron en la mañana de ayer, procedentes de Las Palmas, don Agustín Rieu, don Blás Almenara, don José Cruz, don Alfo Menry, don Francisco Rodríguez, don Daniel Fernández, don Manuel Muleno, don Feliciano Montañez, don J. C. Monloy, don Jesús Sánchez, don José Perdomo, don Antonio Tabares, don Manuel Izquierdo, don José Pérez e hija, doña María García, doña Inés Santana, doña Juana Hoelce, señor Jaaslen y señora, don Juan Manuel Sánchez y don Cándido Sosa.

—En el vapor "Agulla" ha llegado a esta capital, procedente de Liverpool, miss E. B. Joster.

—Han regresado de la vecina isla, don Angel Regidor, don Julián Arcoha y hermana y don Manuel Rodríguez.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la esposa del policía gubernativo don Gregorio Durán Delgado.

ceptos es que, ni se hace nada, ni nada se ve en preparación para llenar esos fines y evitar la enorme cantidad de polvo y tierra que todo lo invade en aquel paraje, que debiera ser la delicia en las horas y días de asueto.

Los perjuicios que a la sanidad se proporcionan son incontables, pero a más de ellos se observa el de que, por ese estado proveniente de un pavimento terroso y polvoriento, no hay nadie que acuda con frecuencia al Parque que no tenga que lamentar la baja, muy sensible por cierto, de un traje, adquirido no sabemos a costa de cuántos sacrificios.

Es imprescindible; no debe pasar un día más, ahora que la época de la canícula se aproxima, que toda la superficie dedicada a paseos y expansiones de los menores cuente con un alfombrado exuberante de césped, que impida esas nubes malsanas y molestas, y dé frescor y alegría en las horas pesadas del estío. Sí, césped—como hemos propugnado desde hace mucho tiempo para todas las plazas y paseos susceptibles de producirlo—, ¡mucho césped!, que sobre la virtud de responder a las finalidades porque abogamos, tendrá, la de más estima, de destacar la belleza de un país por la fuerza de los contrastes. Ciudad calurosa, en proporciones desde luego bastante menor que cualquiera otra del resto del Mundo, aunque sí prolonga el estío algo más, ha de ofrecer la novedad constante

del verdor salutar de su fértil suelo.

Hay estados sugestivos en la vida que nos lleva a aceptar, por las apariencias, lo que en puridad no colma nuestras ansias, y eso así, no es menos cierto que el calor, la sofocación del fuego del verano parece más llevadero en un país en que el agua y la vegetación espléndida sean los motivos ornamentales de su existencia.

En cuanto a lo que al Parque se refiere concretamente, es preciso, si no se quiere olvidar el principio fundamental que abona la existencia de los mismos, que se supriman jardines o se acorten los espacios a ellos dedicados, y que fuera de los paseos transversales, se reduzcan los restantes para formar grandes macizos de arboleda en que se puedan refugiar y aceptar el calor, en las horas en que éste más aprieta.

No nos negamos a que exista una rosaleda. Ni mucho menos. Pero ya que existe una orientación para darle variedad al Parque y ubicar en él diferentes juegos y sistemas, que no se olvide al árbol y al césped, como los verdaderos amigos de los que concurren a esos lugares a saturarse de un ambiente que no pueden conseguir por las formas constructivas modernas, en sus habitaciones, y no a captar polvo a fuerza de sudores al recibir todo el peso del sol sin árboles que en parte les proteja.

Luis FERNAUD MARTIN

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1935

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Indicadísimo en los casos de

- DISPEPSIA
- DOLOR DE ESTÓMAGO
- ACIDEZ
- VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS
- DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

y todas las enfermedades del estómago e intestinos

tin leyó unas líneas de gratitud a los directivos del Casino, así como varias adhesiones recibidas durante el banquete. Fué también muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el entusiasta presidente del Casino, don Faustino Martín Albertos fué saludado con una cariñosa ovación.

El señor Martín Albertos empezó su discurso agradeciendo profundamente el homenaje que se estaba tributando a la directiva del Casino; pero hizo resaltar, a la vez, que ese homenaje no alcanzaba solo a la Junta por él presidida, sino a todos y a cada uno de los socios, pues sin su colaboración no hubiese sido posible llevar a feliz término la obra de que hoy disfruta la capital.

"Antes de ahora—dijo—nuestra población contaba con un Casino que se llamaba de Santa Cruz de Tenerife. Mas hoy, merced al apoyo constante que se nos ha prestado—se han hecho socios innumerables personas del Norte y Sur de la isla, particularmente de La Laguna y Orotava—, se llamará de Tenerife. Nuestra labor—al decirlo así incluyo a todos los señores socios—ha sido fecunda y provechosa. No hemos tenido tiempo de desalentarnos ni un solo instante—refiérome a la directiva—porque a cada hora y a cada minuto sabíamos que el entusiasmo de los presentes nos acompañaba en esta ardua tarea de hacer un magnifi-

que ese es, ha sido y será siempre nuestro más legítimo orgullo." El señor Martín Albertos se extiende en otras consideraciones de índole interna, y luego, en párrafos saturados de emoción, destacó con firmes caracteres la alegría infinita que había producido en los centenares de personas que asistieron a la inauguración del Casino el día 4 del corriente mes, la noticia del triunfo clamoroso obtenido por nuestra paisana la gentil señorita Alicia Navarro Cambrero, en el Concurso Nacional de Belleza.

"Esa satisfacción fué inmensa—añadió—, por un doble motivo: en primer lugar, por tenerfeños, y en segundo término, por haber sido el propio Casino quien presentó a tan bella paisana al Certamen Regional de Belleza celebrado con gran brillantez en esta capital. No cabe duda, que este ha sido un premio—quizá el más bello y el más delicado de todos—, que ha venido como a rubricar de forma tan sutil la terminación de nuestra obra."

Terminó brindando el señor Martín Albertos por la felicidad de todos los reunidos.

Una ovación, que se prolongó durante algunos minutos, acogió las últimas palabras del presidente del Casino.

Briqueo Pinedo de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. delegado de G. de la R. Palma 39974

Tenerife Coaling C. Limitad 3.95502

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estómago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

AHORRO

- LIBRETTAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEB, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes. còbrese 0 no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

La Laguna

Cultos religiosos

Con esplendor y brillantez se están celebrando en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta ciudad, solemnes cultos religiosos propios del mes de Mayo en honor de la Virgen María, organizados por la Cofradía de señoras de esta parroquia.

Día 19, domingo, después de la Novena, sermón a cargo de un orador sagrado.

Día 24, viernes, dará comienzo un solemne Triduo, con sermón a cargo del párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello.

Día 25, sábado, segundo día del Triduo, sermón por el Rvdo. Padre Alcorta, S. J.

Día 26, domingo, Misa ante la Santísima Virgen desde las seis de la mañana.

A las ocho, Misa de Comunión General.

A las diez, solemne función religiosa, con sermón a cargo del M. I. S. Lectoral, don Gabriel González Díaz, y a continuación saldrá procesionalmente la venerada Imagen de la Santísima Virgen acompañada del Patriarca San José.

A las siete de la tarde, cultos con exposición de S. D. M., último sermón del Triduo por el M. I. Sr. Chantre, don Ricardo Pereira.

En estos días la citada parro-

quia estará adornada con flores y una iluminación extraordinaria y los cánticos religiosos están a cargo de un nutrido coro de señoritas de la repetida Cofradía.—EL CORRESPONSAL.

San Juan de la Rambla

En Acción Popular Agraria

El domingo último, 12 de los corrientes, tuvo lugar en esta pujante sociedad política un animado te-baile. Desde las primeras horas de la tarde las amplias terrazas del domicilio social se vieron invadidas de numerosos asociados. A medida que las horas transcurrían, la gente joven se entregaba a animadas danzas en el salón, el que lucía artístico adorno.

A la hora del té, los numerosos afiliados tomaron asiento en las distintas mesas adornadas con profusión de flores, y durante el cual se departía en franca camaradería en medio de un grato ambiente.

Luego de terminar el baile usa de la palabra nuestro querido y entusiasta presidente Salvador González Ruiz, que se muestra orgulloso de aprovechar la ocasión para exteriorizar la íntima satisfacción que nos asiste ante el gallardo y rotundo éxito obtenido recientemente por nuestro justa y sana política que marca otra glo-

riosa fecha más de las muchas que guarda las grandes gestas de las Españas.

En encendidas frases tributa elogios a los hombres de buena voluntad, de ardiente amor patrio que supieron en buena hora poner un dique al ímpetu demoleedor de los revolucionarios del socialismo y de las extremas izquierdas.

Por último, entona un bello canto a la mujer, que con tanto arrojo y valentía ha sabido llorar y sonreír ante los vaivenes de los destinos hispanos.

Con vivas a España y a Gil Robles, los entusiastas aplausos ahogan las últimas y elocuentes frases del citado orador.

A continuación, El Cronista Rural, que no supo o no pudo evadirse ante la insistencia de los asistentes, dirige también la palabra, abundando en las manifestaciones del presidente. Añadiendo, además, que por coincidir con la reunión, el telegrama que se recibiera dando las gratas nuevas del triunfo obtenido por nuestro muy querido paisano e hijo de este pueblo don Temístocles Díaz-Lanos Oramas, con motivo de hallarse en Madrid en oposiciones a fiscal, pedía un aplauso cariñoso. Todos en pie así lo hacen.

Terminó, pues, este te-baile en medio de la mayor alegría, abogando todos estos afiliados de la A. P. A. por la consolidación y arraigo de sus nobles postulados.—EL CRONISTA RURAL.

NOTICIAS

En la mañana de ayer se trasladaron a bordo del buque-noctrida francés "Julio Verne", con el fin de devolverle la visita de cumplimiento al jefe de la escuadrilla de submarinos almirante Devín, el comandante militar de Canarias, general Salcedo, y el gobernador de esta provincia, señor Malhoysson.

Las citadas autoridades fueron saludadas con salvas al llegar a la falda de la Delegación de Marina, que los conducía, a las inmediaciones del mencionado buque-noctrida.

CUADERNOS DE INFORMACION
Revista mensual antiserarista. Páginas de doctrina, ritualismo, Historia, documentos, crónica, bibliografía, etc., De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Precio una peseta. Se admiten suscripciones.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6
Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros. Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Ayer, a las dos y cuarto de la tarde, y a gran altura, pasó sobre esta capital un avión biplano, que efectuó algunas evoluciones y siguió con rumbo al Noroeste. Aunque se dijo que se trataba de la avioneta del señor Fernández Navamuel, pudimos comprobar que no, pues este aparato es de mayores dimensiones.

Desde algunas poblaciones del interior de la isla se vio igualmente cruzar a este aparato, que no aterrizó en Los Rodeos y que continuó viaje, ignorándose su naturaleza y su destino.

Compra de oro
AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sarcillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas
Por una de 25 pesetas ... 56
Por una de 20 francos ... 45
Por una onza ... 176
Por una libra ... 56
Por una de 20 dólares ... 220
En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 20 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se va a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono 1070.

Se advierte al público que dicho señor representante no visita domiciliarmente si no es preciso avisar, y que, por tanto, no tiene relación alguna con ciertos individuos que visitan las casas invocando el nombre de dicho señor.

En el mes de Marzo último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 136 siniestros, de los cuales 58 de muerte y 78 de incapacidades permanentes.

asegurados en la Caja Nacional, 55 en compañías de seguros, 44 en mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 79 expedientes de muerte, 43 de incapacidad permanente parcial, 16 en total y 9 en absoluta.

Los promedios de coste desde 1 de Abril de 1933, son: de muerte, 15.195'07 pesetas; de incapacidad permanente parcial, 11.824'40 pesetas; de incapacidad permanente total, 17.332'17 pesetas; y de incapacidad permanente absoluta 23 mil 069'40 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 273.

FIGURINES RECIBIDOS: "Avec de la laine" (labores de crochet, aguja, punto, etc. "Album de Comuniones" (modelos especiales para la primera Comunión de niños y niñas). "Toilettes d'enfants" (200 modelos para niños y niñas). "Chiffons Flous" (los modelos más elegantes). "Pictorial" (figurín de modelos ingleses); "Elite" (250 modelos elegantísimos para calle, casa y servicio).

Puede usted adquirirlos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Roda; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Avilés en el movimiento revolucionario de Asturias", por Julián Orbón; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro; "Jesucristo. Puntos sociales", por el P. Laburu.

También encontrarán un gran surtido en estuchería fina, así como un gran surtido en objetos de escritorio.

Para adquirirlos, en LIBRERIA MODERNA, de Juan Toste González, en la Orotava.

A petición propia ha sido trasladado a Dolores (Alicante) el juez de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Go-

Accidente de la circulación
Una niña atropellada por un automóvil

Ayer tarde, cuando transitaba por la calle de Portier, en esta capital, la niña Armanda Díaz González, de 8 años de edad, y con domicilio en la misma calle, tuvo la desgracia de ser alcanzada por el automóvil número 447, de dos plazas, de la matrícula de Tenerife.

Según manifestaron varios testigos del accidente parece que el culpable del atropello fué el conductor, pues este se dirigía por la indicada calle en dirección prohibida, siendo el tránsito únicamente de subida. También manifestaron que cuando el mencionado vehículo dió el golpe a la niña y la arrojó al suelo, el chófer paró de momento, pero seguidamente al ver que la atropellada era recogida por algunos transeúntes, se dió a la fuga.

El padre de la niña, que resulta ser un subinspector de la Guardia municipal, al enterarse de lo ocurrido, trasladó sin pérdida de momento a su hija a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico Centro el médico de guardia don Antonio Velarde, y el practicante señor Jiménez, le apreciaron erosiones y contusiones en la rodilla derecha, región mala; del mismo lado y antebrazo izquierdo.

Después de asistida convenientemente fué trasladada a su domicilio, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

mera, don Antonio Vázquez Sánchez, que ha hecho viaje a la Península para posesionarse de su nuevo destino.

Ha fondeado en el puerto de La Luz el cañonero español "Xaoum", que procedía de las posesiones españolas de la Costa de Africa, donde estuvo prestando servicios de vigilancia.

SE ALQUILA—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunias, Alieles, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada. Pedidos Almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

"El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Mundo Gráfico", "Cinegramas" se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

DIATERMA. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

Necrología

Ayer dejó de existir en la vecina ciudad de La Laguna el conocido y acreditado industrial don Juan Sánchez Núñez.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha población, por contar el finado con numerosas amistades y generales simpatías en todas las clases sociales.

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en La Laguna la conducción de su cadáver al Cementerio de la mencionada localidad, acto que, de seguro, se verá concurridísimo.

A toda la familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Casino de Tenerife

La Junta directiva, accediendo a lo interesado repetidas veces por distintas personas, ha resuelto autorizar al público para que puedan visitar el nuevo edificio social cuantos lo deseen, desde esta fecha hasta el próximo día 15 inclusive, todos los días desde las 10 a las 12 de la mañana, y desde las 9 a las 11 de la noche, y previo abono de 50 céntimos por persona.

Lo que por este concepto se recaude, se destinará íntegramente y por partes iguales al Asilo de Ancianos y Hospitalito de Niños.

Las entradas estarán a la venta en la Tabacquería "Casino", de don Luis Zamorano (bajos de la Sociedad, esquina a la Marina).

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1935.—P. A. de la J. D. el secretario, Juan Mejo Camacho.

En la playa de Regla

¿Intento de suicidio?

El lunes último, por la tarde, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia de esta capital algunos vecinos domiciliados en el barrio del Cabo, participando que en la playa de Regla un señor de distinguido aspecto había subido a una lancha de las que estaban allí varadas con intenciones de hacerse a la mar, y que al ser requerido para que bajara lo hizo sin oponer resistencia alguna; pero a los pocos momentos trató de adentrarse en el mar, aunque esta vez sin embarcación alguna, o sea a cuerpo limpio.

Manifestaron también los comparecientes que imaginaban que el referido señor trataba de atentar contra su vida, dada su persistencia en alejarse de la orilla.

Se personaron algunos agentes en la playa y se hizo comparecer al citado señor en la Inspección de Vigilancia, donde se extrañó de la denuncia y manifestó que sólo se proponía bañarse.

No obstante estas declaraciones, las diligencias tramitadas fueron elevadas al Juzgado de Instrucción.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Afonso Gil, de 7 años, domiciliado en San Andrés, de herida contusa en la región mentoniana.

Milagros Pérez, de 8 años, domiciliada en Santiago, 29, de erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo producida por mordedura de perro.

Norberto Castellano García, de 13 años, domiciliado en San Antonio 21, de quemaduras de tercer grado en el brazo y antebrazo izquierdo.

Manuel Burgos, de 22 años, domiciliado en el vapor "Escolano", de extracción de una espina de la faringe.

Francisco Galindo Alberto, de 16 años domiciliado en Miraflores, 42, de herida contusa en la región mentoniana.

Jacinto Ruiz Domínguez, de 46 años, domiciliado en Vallesco, de herida contusa en la región occipital.

Enrique Ruiz Roper, de 30 años, domiciliado en Bethencourt Alfonso 29, de herida contusa en la región frontal derecha.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

VIDA JUDICIAL

Vista por tenencia de armas

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia se verá hoy, miércoles, la vista de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, contra Juan Sanabria García, por el delito de tenencia de armas de fuego sin licencia y una falta de amenazas.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales solicita se le imponga al citado procesado por ser autor criminalmente responsable del expresado delito la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión menor, y por falta incidental cinco días de arresto menor, accesorias y costas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas, quien interesa la libre absolución de su patrocinado con las costas de oficio.

Auto que se reforma

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado auto en el incidente de apelación promovido de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el supuesto delito de estafa, contra Luisa Marín.

Por dicha resolución se acuerda reformar el auto dictado por el referido Juzgado, en cuanto a la libertad provisional de la procesada, lo que se acuerda, siempre que preste fianza en cantidad de doscientas cincuenta pesetas y con la obligación de presentarse los días 1 y 15 de cada mes en el Juzgado o Audiencia.

La presente resolución se ha dictado de acuerdo con lo interesado por el abogado defensor señor Sánchez Díaz.

Sumarios

El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por tenencia de armas de fuego sin licencia contra Pedro López Riverón, por el procedimiento del Tribunal de Urgencia.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Día 13 de Mayo.—"San Mateo".—Para Burdeos, 917 huacales dobles, 3849 racimos.

Para Nantes, 1290 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas

Nula.

NOTA: Telegrama recibido de su corresponsal en Londres, "Unión Frutera de la Gran Bretaña": "Patronal Exportadores Tenerife.—Aumentase amenaza poder perder parte Mayo próximo insistentes recomendar traten impedir embarques tomates puedan aumentar antagonismos existentes.—Unifrutera."

Instrucción Pública

Calendario escolar

Para unificar criterios en las distintas provincias, el Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto:

Primero. Los días laborables en todas las escuelas primarias serán, como mínimo, doscientos treinta.

Segundo. Las vacaciones de primavera incluirán la Semana Santa.

Tercero. Las vacaciones de invierno comprenderán del 23 de Diciembre al 6 de Enero, ambos inclusive.

Cuarto. Las vacaciones de verano no podrán exceder de dos meses.

Quinto. Los consejos locales podrán determinar ocho días festivos, como máximo, para fiestas y ferias tradicionales.

Sexto. Son, desde luego, de vacaciones, los domingos y fiestas nacionales.

Las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas quedan sometidas al Almanaque escolar provincial. Las escuelas privadas tendrán iguales periodos de vacaciones que las nacionales.

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

de Santiago Pérez Barrera

Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Información Telegráfica de

De Madrid Los acuerdos del Consejo de ministros de ayer

REFERENCIA VERBAL DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES
Madrid, 14.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros en la Presidencia.

A la salida el ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal a los periodistas que habían estudiado la propuesta presentada por el presidente del Gobierno referente a la situación de los trabajadores del puerto de Santander y de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón, acordándose nombrar una ponencia, recayendo ésta en los señores Chaparrista, Alzún, Salmón y Marraco, los cuales buscarán una fórmula de arreglo para poner remedio a estos problemas, rogándoles presentaran una solución de amplio fondo.

También planteó el señor Lerroux—prosiguió—el asunto de los mendigos ciegos, que han organizado fiestas y rifas que están fuera de la Ley.

A este respecto, el Gobierno ha acordado que se les permita ganar la vida vendiendo lotería y otras menudencias, ya que el problema de la mendicidad sólo está solucionado en parte, hasta que el Estado busque el medio de hermanar a éstos para que sean los únicos que puedan rifar en la vía pública.

Se delegó en el ministro de Hacienda para que estudie el asunto en toda su amplitud, y traiga una solución en el próximo Consejo, solución en el próximo Consejo evitándose con ello los obreros comprensivos que se cometen todos los días con motivo de las mendicadas rifas.

Continuó el señor Lucía dictando al ministro de Estado había informado ampliamente sobre la política internacional.

Preguntado el señor Lucía por uno de los exporteros si se había tratado el Estatuto de Tánger, contestó:

—No se ha tratado concretamente ningún problema: todos han sido deliberados en términos generales.

Se le preguntó también al ministro por la característica del nuevo proyecto para solucionar el paro, a lo que contestó:

—La característica del proyecto aprobado es atenernos a la realidad y circunstancias del momento, por el cual el Estado no ha comprometido nada de la Hacienda pública para el porvenir, ya que el citado proyecto sólo se referirá a lo que pueda del año 35 y todo el 36.

Como un periodista alegara al ministro que no estaba claro, dijo:

—Por mi parte, me atengo a la política del ex ministro conservador italiano, el cual decía que la política, la buena política, consiste en hablar poco y obrar mucho.

Terminó diciendo que la cantidad que se señalaba para remediar el paro obrero era superior a todos los proyectos hasta ahora presentados.

NOTA OFICIOSA DE LO IRATADO

TRABAJO.—Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por sociedades, incluyendo la asistencia médico-farmacéutica.

El ministro presentó un proyecto contra el paro involuntario, que quedó en cartera para estudiarlo.

ESTADO.—Decreto concediendo la Cruz de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Carlos Saaavedra, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

OBRA PUBLICAS.—El ministro presentó un extenso proyecto para realizar obras en los puertos siguientes:

Se presupuestan más de millón y medio de pesetas con destino a las obras del puerto de Huelva, 120.000 para el de San Vicente de la Barquera (Santander); 39.000 para el de Canido (Pontevedra); 39.000 para el de Caudas (Oviedo); más de medio millón y medio; para el de Arminiza (Vizcaya); 150.000 para el de Comillas (Santander); 120.000; para el de Huguía (Coruña); más de 57.000; para el de Fez (Lago); más de 187.000; para el

muelle-embarcadero del puerto de San Marcos, en Icod (Tenerife), 697.000.

La construcción de carreteras en el circuito pirineico han de subastarse con cargo al vigente presupuesto, que importa 345.323.

En total se presupuestan 23 millones y medio de pesetas para construcciones y reparaciones de puertos y carreteras.

UNA INTERPELACION DE ROMANONES

Madrid, 14.—Al recibir el ministro de Estado, señor Rocha, a los informadores, les manifestó que el conde de Romanones le había anunciado una interpección sobre el problema mediterráneo y sobre el Tratado de Tánger.

UNA DERROTA DE LOS MAESTROS MARXISTAS DE MADRID

En la sesión celebrada por la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid sufrieron una derrota los maestros marxistas, a los que denegó la Junta de gobierno, de acuerdo con la Comisión económica, el auxilio que de los fondos de la Asociación habían solicitado en favor de los maestros que siguen encarcelado por la revolución de Octubre.

Al darse cuenta de este informe el presidente dijo que esta denegación se hacía basándose en el reglamento, en el cual se señalan los fines de la Asociación y las condiciones en que pueden tomarse acuerdos sobre empleo de cantidades que no sean para atender aquellos, y agregó que sobre el asunto no se abriría discusión alguna.

Al hablar uno de los firmantes de la petición de auxilio, la mayoría protestó.

Ante la airada acogida que tenían los maestros socialistas, éstos promovieron un gran escándalo, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión entre vivas y mueras y puños en alto.

EL PARO OBRERO EN ESPAÑA VA EN AUMENTO

En el Ministerio de Trabajo han facilitado una nota estadística del paro obrero involuntario en España en dicha fecha, de los cuales 437.088 están en paro completo y 2.673.394 en paro parcial.

El contingente mayor de parados corresponde a las industrias agrícolas y forestales, que suman en total 449.278 parados; después está la industria de la construcción con 91.321 parados; la siderúrgica y metalúrgica con 17.336; la industria de la maderación con 15.508; y la pequeña metalurgia con 13.285.

El paro registrado en 31 de Marzo de 1935 es superior en 37.854 parados al correspondiente a la misma época del año pasado.

También es superior al correspondiente en 28 de Febrero de este

Club Náutico de Tenerife

En honor de los señores jefes y oficiales, de los buques de guerra franceses surtos en puerto, celebrará este club, un baile de etiqueta, la noche del sábado próximo día 18 del corriente a las diez y media.

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1935.—El secretario, **Fernando González.**

Traje: Señoras: Solree. Caballeros: Smoking o uniforme.

año, en que se registraron 689.635 parados.

El número de parados registrados ahora, en fin de Marzo próximo pasado, 704.402; sólo se ha superado en fin de Enero de este mismo año en que alcanzó la cifra de 711.284.

En 1934 no se llegó nada más que a 703.814 parados durante el mes de Abril.

UNA EMPRESA CATOLICA EDITORA DE PELICULAS

La semana contra el "cine" inmoral ha terminado con unas energéticas conclusiones al Gobierno, que suscribirán todos los católicos organizados, y con la constitución de una sociedad editora de películas a cargo de la Confederación Católica de Padres de Familia.

Cabe añadir como nota saliente de interés humano el ingreso de una artista española de "cine" en las filas de la Juventud femenina de A. C., previo el solemne y espontáneo compromiso de ajustarse en su ejercicio profesional a las normas que la A. C. de España dicte sobre esa materia.

POLICIA HERIDO DE TRES BALAZOS CUANDO CACHEABA A UN GRUPO DE SOSPECHOSOS

Esta noche, a primera hora, varios agentes de Policía efectuaron cacheos en la Zarrada de Cuatro Caminos.

Cuando el agente José López Pellegrín, de 35 años, en la esquina de la calle de Hernani cacheaba a un grupo de sospechosos, uno de éstos se separó repentinamente del grupo y con una pistola hizo varios disparos contra el policía, que resultó herido de tres balazos, dos de ellos sin orificio de salida en el vientre.

Fué conducido al Equipo Quirúrgico, donde se encuentra en grave estado.

El agresor fué tiroteado por los guardias que acompañaban al agente, y parece que alcanzaron al huído, pues en el suelo hay manchas de sangre.

EXTRANJERO

PRUEBAS DEL ULTIMO MODELO DE AUTOGIRO

Londres, 14.—Con resultado satisfactorio se han realizado las pruebas de un nuevo tipo de autogiro La Cierva de despegue directo.

El modelo en prueba carece de alas y se eleva de un salto, elevándose de 15 a 20 pies, sin verificar rodaje.

El célebre ingeniero señor La Cierva ha declarado que los aparatos que se construyan en el futuro podrán duplicar el salto, empujando seguidamente la marcha en el espacio, sin que se registre descenso alguno.

LA PRENSA ALEMANA ANTE EL FUTBOL ESPAÑOL

Berlin, 14.—Comentando la derrota del equipo alemán, la Prensa de esta capital hace grandes elogios de los jugadores españoles, haciendo destacar la actuación de Quincoces, de Regueiro, de Gilaurren, de Veltóira, de Gorostiza y de Lángara.

SON EJECUTADOS DOS BANDIDOS AMERICANOS

Nueva York, 14.—Comunicar de Tejas que han sido electrocutados los bandidos Hamilton y Palmer, habiendo recibido el primero los auxilios espirituales.

EJERCICIOS DE CARROS DE COMBATE

Paris, 14.—En la guarnición de Maubeuge se realizaron ensayos de carros de combate provistos de impermeables que los habilitan para atravesar sin dificultad el curso de los ríos a una profundidad de metro y medio.

Estos carros pueden permanecer una hora y cuarenta minutos en el agua, sin daño alguno para sus motores.

DOS ASUNTOS SOBRE ESPAÑA EN EL PARLAMENTO BRITANICO

Londres, 14.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, un diputado interpeleó al ministro de Comunicaciones sobre los motivos que había para que no se aceptasen los paquetes destinados a España de un peso aproximado de 44 libras.

El ministro contestó que el límite de peso para los paquetes con destino al Extranjero es de 22 libras.

En la misma sesión, otro diputado sugirió la idea de dar aviso previo para terminar el Tratado anglo-español actual, con objeto de tener libertad de acción en relación con la importación de naranjas españolas y otros productos, teniendo en cuenta las actuales dificultades del comercio con España.

El ministro correspondiente dijo que se habían iniciado las conversaciones preliminares con vista a un acuerdo comercial, esperándose que se logre esto, sin necesidad de acometer la acción preconizada por el diputado.

ORRERO ALEMÁN RAPTADO Y CONDUCTO A SU PAIS

Paris, 14.—Se sabe que el obrero alemán Jutzelte, que trabajaba en Holanda, ha sido raptado y conducido a Alemania.

Un diputado ha solicitado de su Gobierno se abra una información y se envíe una nota de protesta al Gobierno alemán por la violación de los derechos soberanos de Holanda.

DENCAS DISPUESTO A PRESENTARSE PARA SER JUZGADO?

Paris, 14.—En los círculos de emigrados políticos españoles ha corrido el rumor de que el señor Dencas estaba dispuesto a presentarse a las autoridades españolas para ser juzgado en unión de Companys y demás miembros del Gobierno de que formó parte.

Una destacada personalidad socialista ha declarado que no da crédito al mencionado rumor.

EL CONVENIO FRANCO-SOVIETICO

Paris, 14.—El "Exco'sior" resume los puntos principales del Convenio franco-soviético como sigue: Primero.—El Convenio está concertado en el cuadro del "Covenant" de Ginebra, es decir, de acuerdo con los artículos 10, 11, 16 y 17.

DE PROVINCIAS Una interesante conferencia del insigne Padre Laburu

LOS FASCISTAS EN ACCION NO TOLERAN INSOLENCIAS

Don Benito, 14.—En esta población (provincia de Badajoz), se ha producido un encuentro entre fascistas y socialistas, quienes al parecer provocaron a los primeros.

Ambos grupos entablaron un nutrido tiroteo, resultando muerto un socialista y varios de los fascistas heridos.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador, quien ha dado órdenes severas para reprimir estos sucesos bandalícos.

SE DICE QUE EL PADRE LABURU VENDRA A TENERIFE

Entre los compromisos que pesan

OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL

Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El Tribunal Provincial que ha de juzgar estas oposiciones, ha acordado que el próximo lunes, día veinte y hora de las diez de la mañana, se hallen en el local de esta Jefatura en esta capital (Imeldo Seris, 47), todos los opositores admitidos según la lista publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 51, de fecha 29 de Abril último y las que pudieran aparecer en los sucesivos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1935.—El ingeniero-jefe, presidente del Tribunal Provincial, **Leoncio Oramas.**

REVOLUCIONARIO MUERTO POR NO OBEDECER LAS ORDENES DE DETENCION

Oviedo, 14.—Ayer fué muerto un revolucionario fugado de la cárcel de Sama, de apellido Carpana, por enfrentarse a tiros con las fuerzas de la Guardia civil, que iban a proceder a su detención.

Apenas el rebeldé sacó la pistola los guardias le apuntaron, matándole en el acto.



El señor D. Juan Sánchez Núñez Ha fallecido.

Sus hermanos, don Ramón, don Miguel; y don Santiago y don Domingo (ausentes); y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver a las 11 del día de hoy, desde su casa en la Plaza de la Catedral al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna de Tenerife, 15 de Mayo de 1935.

No se reparten esquelas.



El señor Don Eladio Zerolo Álvarez

Licenciado en Medicina y Cirujía

Que falleció el 10 del corriente.

Su desconsolada viuda, doña Concepción Harlison y Baudet; sus hijas, doña Concepción, doña Eladia y doña Elia; su madre, doña Eladia Alvarez, viuda de Zerolo; hermanos, doña Zenaida, doña Micaela, don Elias y don Santos (ausentes); padres políticos, doña Elia Baudet y don Adrián Harlison; hermanos políticos, doña Virginia Gorin y Martín, don José Hernández Amador, don Enrique Manescau, don Adrián, don Benito, doña Elia (ausente) y don Antonio Harlison Baudet y doña Amalia Sabina; primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso del finado se dirá mañana jueves día 16, a las 7, en la capilla del Santísimo Cristo de La Laguna, y al funeral que en la iglesia de Santo Domingo se celebrará el viernes, día 17, a las 8 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 15 de Mayo de 1935.

Segundo. El Convenio no impide en momento alguno la ejecución de las cláusulas de Locarno.

Tercero. La ayuda se hace a base de una reciprocidad equitativa y en un plazo útil, respetando los privilegios de la Sociedad de Naciones.

Cuarto. Todas las divergencias relativas a la significación o eniaca y a las estipulaciones de ejecución del Convenio serán reguladas por una interpretación común que fijará todos los detalles de las obligaciones particulares.

Quinto. El Convenio no va dirigido contra ninguna otra potencia y todo el mundo podrá adherirse a él ulteriormente con tal de que desee colaborar con derechos y deberes iguales en la realización de un sistema de garantías mutuas para la Europa Oriental en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

EL PISTOLERISMO EN MEJICO

Méjico, 14.—Según informaciones dignas de crédito, procedentes de la capital del Estado de Tabasco, diez personas han sido muertas y más de veinte heridas por partidas de pistoleros de dicho Estado.

Los derechos fitopatológicos

Relacionado con el cobro de derechos fitopatológicos, el señor presidente del Cabildo Insular de Tenerife ha recibido el siguiente telegrama:

"Ayer visitamos todos diputados ministro Agricultura tratar derechos funcionarios agrónomos fitopatológicos prometiendo telegrama seguirán estudiando suspendiéndoles estudiar luego problemas para resolverlo definitivamente".

sobre el sabio jesuita para dar conferencias se ha dicho que se encuentra una serie de actos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

SE INAUGURA UNA ESCUELA DE PILOTOS AVIADORES

Zaragoza, 14.—Ha sido inaugurada con gran solemnidad en esta capital una escuela de pilotos aviadores.

Con tal motivo se realizaron varios festivales con asistencia de las autoridades locales.

HA FALLECIDO EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, DON RAFAEL BLANCO

Alicante, 14.—Ha fallecido el vocal del Tribunal de Garantías constitucionales don Rafael Blanco García, quien gozaba en la provincia de gran prestigio político. Su muerte ha sido muy sentida, recibiendo sus familiares numerosos telegramas de pésame.

FERIA DE MUESTRAS

Valencia, 14.—Ha sido inaugurada la anunciada Feria de Muestras. Representó al Gobierno la primera autoridad civil, quien pronunció un discurso.

INCENDIO CASUAL

Bilbao, 14.—La Guardia civil del puesto de Bermeo comunicó anoche al Gobierno civil que en el barrio de Artigoso, de aquella localidad, se declaró, a las cinco de la tarde, un fuego en el caserío denominado "María Almiquene".

Con la cooperación de los vecinos del barrio mencionado la Benemérita logró sofocar el siniestro, no sin

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.
Repaso de asignaturas.
Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambía XI de Febrero, 53, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Detalles de la sesión del Congreso celebrada ayer noche

que se quemaran antes el tejado y camarotes del caserío, no ocurriendo desgracias personales.

Estaba habitado por Francisca Hormaechea Uriarte, de 35 años, quien manifestó que el origen del siniestro partió del recalentamiento de la chimenea.

Las pérdidas ocasionadas se elevan a la cantidad de 5.000 pesetas. El caserío estaba asegurado.

EL VICEALMIRANTE SALAS TOMA POSESION DEL MANDO DE LA ESCUADRA

Cartagena, 14.—Ha llegado a esta población el vicealmirante Salas, ex ministro de Marina, posesionándose del mando de la flota.

El señor Salas fué cumplimentado por las autoridades, embarcando seguidamente en el acorazado "Jaime I".

DOS EXPLOSIONES SIN VICTIMAS

Valencia, 14.—A la una menos diez de la madrugada en la farola central de la calle de las Barcas, frente al Banco de España, y a unos diez metros de la puerta, ha hecho explosión un petardo que solamente ha producido desperfectos.

Cinco minutos después se produjo otra explosión en el camino real de Madrid, continuación de la calle de San Vicente, y tampoco este artefacto ha producido daños importantes.

Los operadores acaban de ponerse de acuerdo con el fin de no trabajar.

Por tanto, el día primero no funcionarán los cines de la capital.

SE SUICIDA PORQUE LE ENGANARON EN LA COMPRA DE UNA CABALLERIA

Teruel, 14.—Porque le habían engañado en la compra de una caballería, se suicidó, ahorcándose, el vecino de Penales Facundo Bertolín.

MUERTO POR UN GUARDA JURADO

Teruel, 14.—En el caide, el guarda Francisco Expósito denunció a Isabel Luna, a la que sorprendió cogiendo hortaliza en una finca particular.

Desde entonces el marido de ésta se burlaba y amenazaba al citado guarda.

Anteayer se encontraron y, al parecer, el marido, Ramón Gil, insultó e intentó agredir al guarda, que disparó su tercerola, alcanzando a Ramón en la cabeza, matándolo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN OBISPO

Zaragoza, 14.—A la memoria del Obispo de Supervia, hijo de Tauste, se celebró el domingo en dicha población un homenaje.

Fuó Obispo auxiliar de Zaragoza y titular de Huesca.

ACCIDENTE A UN JEFE DE TREN

Cádiz, 14.—A la salida del correo el jefe del tren José Tejero se asomó a una ventanilla para ahuyentar a unos muchachos que iban en el estribo, pero no vió un vagón que estaba en la vía muerta y se dió un fortísimo golpe en la cabeza.

Resultó con graves heridas.

SE DENIEGA LA PLAZA DE TOROS PARA UN MITIN SOCIALISTA

Málaga, 14.—La Diputación, en sesión celebrada ha acordado denegar la petición de ceder la Plaza de Toros al partido socialista para celebrar un mitin.

COACCIONES E INTIMIDADES

Oviedo, 14.—Los tranvías despedidos por los sucesos de Octubre coaccionaban estos días a la gente para que no viajase en los tranvías.

Las coacciones aumentaron ayer y la gente se abstuvo de viajar.

Los obreros de la fábrica de armas también dejaron de hacerlo por temor a represalias, por las intimidaciones que han recibido.

El gobernador ha adoptado energicas medidas para evitar las coacciones y campaña de intimidación.

LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE LA MARINA Y RASGO DE UNA RELIGIOSA

Ferrol, 14.—Se ha abierto nuevamente al culto la capilla del Hospital de la Marina y se ha inaugurado un magnifico pabellón médico.

Todo ha sido costeado por la Re-

Madrid, 15 23.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta, bajo la presidencia del señor Alba y con bastante desanimación, debido al escaso número que había en el hemiciclo al iniciarse la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Industria, Comunicaciones, Marina y Hacienda, señores Rocha, Aizpún, Lucía, Royo y Chapaprieta.

Se aprueba definitivamente la ratificación del convenio hispano-uruguayo y se discute el hispano-argentino, aprobándose el dictamen después de las intervenciones de los señores Sierra, Rustaraz, Branco, Rodríguez y Mangrana.

VA LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES

Seguidamente comienza la interpelación del conde de Romanones sobre la política internacional, causando en la Cámara gran expectación.

Recuerda las conversaciones de Roma entre Mussolini y Laval, explicando las razones por las cuales no se habló del problema por compromisos contraídos en tal o cual mar entre ambas potencias y en relación a un pacto secreto con España, formando la triple alianza.

Recuerda las palabras de don Antonio Maura diciendo que la principal finalidad del acuerdo de Cartagena fué la de defender la integridad de las islas españolas.

Pregunta si alguna de las partes ha denunciado el "statu quo" y añade que, en el caso negativo, sigue vigente.

El señor Rocha niega que haya sido denunciado el convenio de Cartagena.

Continúa refiriéndose al problema de España en Marruecos, aludiendo a Primo de Rivera, al cual elogia sinceramente por haber pacificado el protectorado.

Pregunta al señor Rocha si debe denunciarse el Estatuto de Tánger.

Lee palabras del ministro de Marina sobre la importancia estratégica de las Baleares, diciendo que es la base para operar con fuerzas navales propias y aliadas.

Pregunta cuales van a ser esas fuerzas "aliadas" y a qué se refieren tales operaciones.

Termina diciendo que ante la Patria todos debemos sacrificarnos sin egoísmos partidistas ni personalismos proselitistas.

Iglesia Sor Carmen Fernández Valbuena, Superiora de la Orden de San Vicente Paúl.

SEMANARIO RECOGIDO POR UN MANIFIESTO SOCIALISTA

Cuenca, 14.—El gobernador ordenó la recogida del semanario "Heraldo de Cuenca" por publicar un manifiesto de la U. G. T. auspiciado al primero de Mayo.

CONTESTACION DEL SEÑOR ROCHA

Le contesta el señor Rocha, compartiendo la opinión de Romanones de que el problema hay que tratarlo de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

Añade que oficialmente no tiene noticia alguna de que Inglaterra vaya a denunciar el Estatuto de Tánger, para lo cual España tiene de plazo hasta el 14 de Noviembre, y se suspende la discusión.

SE RETIRA UNA PROPOSICION

El señor Mondejar, que había presentado una proposición pidiendo a la Cámara que se acordase el no haber sesión por la festividad de San Isidro, la retiró a indicación del señor Gil Robles.

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se discute el patrimonio forestal y la Ley de imprenta, siendo esta última impugnada por los señores Barcia, Pollicena y Rubio Chavarri, contestándoles el señor Portela.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PIDEN LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

El Comité central de la Federación Gráfica ha enviado al ministro de la Gobernación una instancia firmada por varios miles de obreros gráficos, pidiendo al jefe del Gobierno el levantamiento de la suspensión a los periódicos de las distintas localidades que se hallan inactivos desde los sucesos de Octubre hace medio año.

CONFERENCIA DE OSSORIO

En el aula del doctor Marañón en el Hospital Provincial dió una conferencia don Angel Ossorio y Gallardo, presidiendo el acto el general Burguete, como presidente de la Cruz Roja, y haciendo la presentación el propio señor Marañón.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" autoriza a las líneas aéreas españolas para establecer una línea entre Madrid y Baleares.

INAUGURACION DE LA CASA VELAZQUEZ

En la Ciudad Universitaria se han inaugurado nuevos pabellones y jardines de los que integran la Casa Velázquez.

A estos actos asistió el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Educación francés, quien pronunció un ligero discurso contestando al ministro español señor Dualde.

SENTIDO ACCIDENTE

El pleno del Tribunal de Garantías hizo constar su sentimiento por el accidente al secretario señor Pacheco.

Se nombró sustituto interino

hasta que se reponga dicho anterior secretario.

EL 27 SERA LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

También ha fijado dicho Tribunal el día 27 del corriente para que se celebre en el salón de plenos del Supremo la vista de la causa contra los revolucionarios.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo de hoy había carecido de importancia.

En cuanto a las cuestiones internacionales añadió que confiaba en el patriotismo y que los periodistas no publicarían los asuntos que pertenecen a la intimidad de los Gobiernos.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

En uno de los salones del Congreso se reunió la minoría socialista para tratar la vuelta al Par-

lamento, quedando en volver a reunirse mañana.

Asistieron 28 parlamentarios, excusándose otros por enfermos.

RUEGO DE DON HONORIO MAURA

Don Honorio Maura ha dirigido a la Cámara un ruego pidiendo que se investigue el funcionamiento del Instituto de Reforma agraria.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Mayo	
Libras esterlinas, máximo	35'90
Idem mínimo	48'35
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	60'80
Idem mínimo	60'80
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'98'5
Idem mínimo	4'97'5
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'84

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el complemento "Madenoiselle Zaza".

A las ocho y media, la película "El testigo".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, el complemento "Pathé Journal 18" y la superproducción sonora "Un hijo en América".

Royal Victoria

A las seis y treinta de la tarde y a las diez y quince de la noche, la película "Señora casada necesita marido".

A las ocho y treinta, la película "El jinete huracán".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La muerte negra".

Cine Tosca

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El farol del diablo".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película sonora "El gallito del tango".

A las diez, "El gallito del tango", y presentación del ilusionista Montijano.

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el complemento "Revista 18" y la superproducción sonora "Delirios del trópico".

Información militar

Exámenes de sargentos

Como adición a la Orden general de la Comandancia militar de Canarias del día 14 del actual mes de Mayo, se ha publicado lo siguiente:

"Para cumplimentar lo dispuesto en la Orden circular de 20 de Febrero último (D. O. número 43), referente a examen de los sargentos con más de cuatro años de antigüedad en la fecha de la Ley de 4 de Julio de 1934 (D. O. número 158), que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados para obtener la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato o hayan sido desaprobados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufrirá el examen que determina la norma 21 de la Orden circular de 15 de Junio de 1932 (C. L. número 335), en la fecha y forma que en dicha norma se especifica.

En su vista, S. E. se ha servido disponer que todos los cuerpos y unidades dependientes de esta Comandancia remitan a la misma, antes del día 18 del actual, relación nominal de los sargentos que se encuentran en dichas condiciones y deban sufrir el referido examen."

Donativos recibidos para el Bazar del Hospital de Niños

Don Juan Vidal y señora: Un juego para fumador.

Doña Aurea Diaz Flores de Schwartz: Dos platos japoneses con asas de junco.

Señorita Sara Leal y Leal: Dos cornucopias japonesas, una palma artificial y una galletera y una polvera de cristal decorado.

Doña Juana Camacho de Martí Dehesa: Dos porta-macetas y doce novelas cultas.

Don Antonio Toribio y Rodríguez: Un juego de porcelana para desayuno en bandeja bronceada y dos cestos bomboneras.

La Junta Administrativa del Hospitalito: Una oleografía grande en marco dorado, dos espejos en marcos de madera y un mantón de Manila.

Don Hermógenes Martín González y señora: Cuatro cojines pintados.

Doña Juana Pérez Batista: Dos fruteros y dos azucareras de cristal.

Señores Trinidad y hermano: Dos cajas de cigarros.

Don Ramón Gil Sánchez y señora: Dos platos de porcelana y dos bandejas plateadas.

ULTIMA HORA

El aviador Pombo sale para Madrid y Sevilla

Madrid 15 3'15.—El aviador santomerino Pombo se ha elevado con su aparato con dirección a Sevilla, para continuar viaje a Madrid.

Le despidieron las autoridades y varios familiares, elevándose y alcanzando en pocos minutos 25.000 metros.

El itinerario previsto será Sevilla-Bathurst, pasando muy cerca de los Guayanas y Brasil, cuyo último suelo pisará o al menos volará sobre él para continuar la ruta a Méjico.

ORDEN DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El "Diario de la Guerra" publica una orden del ministro señor Gil Robles, dando instrucciones para que se observe la más absoluta disciplina en los cuerpos del Ejército y prometiendo además visitar las guarniciones.

CHAPAPRIETA PIDE A SUS COMPANEROS UN ESTUDIO PARTICULAR

El señor Chapaprieta quiere saber cuantos serían los ministros

Observatorio municipal

E LTIEMPO: Día 14 de Mayo

Temperatura máxima, 24,8. Temperatura mínima, 18,9.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, W.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 107 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,4 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

MIERCOLES 15 DE MAYO

A las 18'15 precio popular: a las 10'15, precio corriente. Ultimo día de exhibición del siguiente extraordinario programa artístico festivo:

1.º El interesante complemento **PATHE JOURNAL 67**

2.º La superproducción "Equitable Films" titulada **UN HIJO EN AMERICA**

Deliciosa comedia musical **PARQUE VICTORIA**

LA LAGUNA

MIERCOLES 15 DE MAYO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa de casa Cifesa.

1.º Estreno de un interesante complemento titulado **REVISTA 18**

2.º Estreno de la superproducción Columbia, exclusiva de Cifesa, titulada **DELIRIOS DEL TROPICO**

El canto más auténtico del Oeste dorado, con sus grandes rebaños.

Los principales intérpretes son los notables artistas Dorette Annabella, Albert Prejean y Simone Simon (la Ingenua de "El lago de las damas").

Mañana estreno del gran éxito cómico "Atrapando a los que pueden", por los populares cómicos Weeler y Woolsey.

Próximo sensacional estreno, en español, El noveno huésped.

Principales intérpretes Jack Holt y Lillian Bond.

Próximo extraordinario estreno, en español, "La garra del gato", por el popular actor de fama mundial Harold Lloyd.

Se preparan otros grandes éxitos.

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATORICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

"EL ECO OROTAVENSE"

¡PRESENTE Y ADELANTE!

"El Eco Orotavense"

Nuestro eco. El eco de las derechas orotavenses, cada día más pujantes y con mayor fe en su propia obra, ha de tener una resonancia constante de este lugar.

GACETA DE TENERIFE, siempre atenta a ese movimiento social católico y político cristiano que se va despertando en la isla, accede a la solicitud de un grupo de entusiastas orotavenses y les brinda este lugar, donde se expondrán las ideas, los propósitos,

iniciativas, aspiraciones y campañas que vayan encaminadas al fomento de unos ideales comunes que marchan en triunfo hacia la normalización de la vida española en sus diferentes aspectos. "El Eco Orotavense" es nuestro propio eco, en una identificación de ideas y sentimientos, porque a todos nos une la suprema aspiración, noble y elevada, de laborar por una España nueva sin luchas intestinas y sin odios destructores.

Nuestro propósito

Ya se ha dicho repetidas veces que los partidos que aspiran a vigorizarse tienen que buscar un íntimo contacto con la opinión pública. Recoger sus alientos y sus aspiraciones, estar atentos al ritmo de las ideas y encauzar una obra fructífera es algo necesario, imprescindible en esta hora en que se acerca la normalización de la vida española. Los partidos políticos han de despojarse de todo el lastre que inspiró actuaciones pasadas y de lo que haya demostrado una incapacidad o una inutilidad en su obra, y buscar nuevas normas de actuación pública. Estas no pueden ser otras que una actuación serena, patriótica, de ejemplaridad ciudadana, de atención a todos los problemas que desde la campaña oral o escrita ha de ir desgranándose ante el público como un exponente de doctrinas y de principios.

Hay que buscar el contacto con la opinión. Saber cómo piensa el pueblo y cuál es la aspiración de la masa, es algo que constituye la más alta misión de los partidos nuevos. La CEDA, con sus ciento cincuenta actos de propaganda en toda España, en un sólo día, el domingo 28 de Abril, nos demuestra que a la opinión no hay que olvidarla y que es necesario vivir en contacto con el pueblo. El periódico y la tribuna pública son los dos grandes medios para la siembra de las ideas. Ellas, como la simiente que se desea que fructifique, no hay que dejarlas encerradas, sino lanzarlas al viento, a la luz del día, bajo los rayos del sol, para que la germinación sea fecunda y la multiplicación constante. Así han de actuar los partidos de opinión y conscientes de la buena calidad de sus doctrinas. Por eso nosotros, los inspiradores de este "ECO OROTAVENSE" hemos palpado la necesidad de poseer un medio difusor de nuestras ideas y nos hemos aprestado a buscarlo. Lo hemos encontrado en la generosidad de GACETA DE TENERIFE, tan identificada con nuestra obra, y aquí nos presentamos hoy comenzando un propósito noble y desinteresado.

Primer punto de los diecinueve de la J. A. J.: "ESPIRITU ESPAÑOL, PENSAR EN ESPAÑA, TRABAJAR POR ESPAÑA, MORIR POR ESPAÑA".

La actitud del Partido Republicano Tinerfeño

Los lectores conocen perfectamente la actitud adoptada por el ex Comité directivo del Partido Republicano Tinerfeño. No han recatado su desagrado ante la formación del nuevo Gobierno y han ordenado a sus diputados que nieguen toda colaboración al señor Lerroux. La masonería tinerfeña no puede tolerar que hombres dignos y ejemplares lleven hasta las alturas del Poder un aleteo de virtudes ciudadanas y un sano propósito de laborar por el bien y la tranquilidad de España. La cueva del triángulo y del compás ha sentido que sus cimientos se agrietan. Quieren apuntarla con los enemigos del orden, con los que contribuyeron a fomentar en España todo espíritu de rebeldía.

Si Lerroux se liga con los que fomentaron o apoyaron el separatismo catalán o con los que esperaban de la sangrienta revolución asturiana el medio de levantarse del fango en que cayeron por sus propios errores, el Partido Republicano Tinerfeño seguramente que no hubiese tomado la medida que ahora adopta. Pero como Lerroux se ha unido a las fuerzas que el 6 de Octubre estuvieron a su lado, defendiendo a su partido, apoyándolo en su obra y salvando a España de una revolución en la cual, de haber triunfado, la primera víctima hubiese sido el propio presidente del Consejo, los republicanos tinerfeños ahora no pueden ocultar su desagrado.

Muchas veces hemos contrastado la inutilidad de ese partido. Dueño de todos los organismos insulares, jamás ha acometido una obra fecunda. Ni social, ni política ni económica. Ahí está el Ayuntamiento de Santa Cruz con una burocracia de panaguados que es una pesadilla para el contribuyente. Donde los alcaldes se han sucedido como en un desfile de incapacidades. Pero a lo que nunca supusimos que se llegara es a la actitud de última hora. Han olvidado que muchos diputados radicales se sientan en el Congreso gracias al apoyo de la CEDA; que esta organización ha sido en todo momento una digna colaboradora del partido radical y que unas veces ofreciéndole sus votos, y otras la colaboración en el Gobierno, han permitido al señor Lerroux mantenerse a la cabecera del Banco Azul. Han olvidado que en muchos pueblos de Tenerife, las organizaciones populistas llevaron a las urnas el nombre de sus diputados ligados con el de los candidatos derechistas. Pero ya sabemos de antemano que el Partido Repu-

Desde este rincón de las Afortunadas, nuestro saludo al jefe y a las cuatro restantes figuras de nuestro partido que con él comparten en estos momentos las tareas gubernamentales. En la obra de resurgimiento nacional, nuestra adhesión y nuestro aplauso.

Propagandistas del I. S. O.

El Instituto Social Obrero, ha enviado a Canarias cuatro propagandistas para dar a conocer al obrerismo isleño la nueva doctrina social católica, inspirada en las Encíclicas. Obreros, verdaderos obreros, que vienen a ponerse en contacto con sus hermanos de estas islas, no para hablarles con el puño en alto, sino con el corazón en la mano señalando el verdadero camino de su redención proletaria. Han ido primero a Las Palmas a reunirse con nuestro amigo Juan Alamo García, obrero como ellos y antiguo alumno del I. S. O. y a comenzar allí la campaña de sus ideas.

Vendrán luego a Tenerife, en la segunda quincena de Mayo, donde celebrarán varios actos de propaganda y orientación proletaria. Los obreros antimarxistas tendrán ocasión de saludar a unos verdaderos compañeros y amigos que luchan por las conquistas de su mejoramiento social y económico dentro del campo católico.

Juventud de Acción Popular

Tenemos noticias de que el Comité local de la Orotava se propone organizar la J. A. P. Celebramos la noticia y aplaudimos la idea. La Juventud de Acción Popular es una organización que honra a nuestro partido. Tiene, además, una brillante ejecutoria labrada con un entusiasmo y una perseverancia ejemplar al servicio de España. Gil Robles, al organizar la J. A. P., tuvo un acierto magnífico. La juventud española ha respondido vibrante a la idea del jefe y desde la J. A. P. se están formando los futuros hombres que han de laborar por el engrandecimiento de España.

Esperamos que el proyecto de Acción Popular de Orotava tenga una inmediata realidad. Una juventud numerosa simpática con nuestros ideales y es necesario recogerla bajo los pliegues de nuestra bandera, para que su entusiasmo, debidamente encauzado, se traduzca en obra fecunda.

Nuevos actos de propaganda

Son necesarios nuevos actos de propaganda, para que el entusiasmo demostrado el 2 de Mayo se mantenga latente en nuestras filas. Propaganda continuada y hechos. Que no seamos iguales a los otros. Debemos demostrar que nuestro programa tiene fiel interpretación y cumplimiento, y lo que lanzamos en la tribuna es lo que estamos dispuestos a sostener en la práctica. Hechos son triunfos. A ellos, pues.

HOY, MAS QUE NUNCA, VIVA GIL ROBLES, PRESENTE Y ADELANTE.

Nuestro acto de propaganda del 2 de Mayo

Fué, ni más ni menos, que la más rotunda demostración de nuestra fuerza. El sólo anuncio de que Pilar Velasco nos obsequiaba con la exquisitez de su palabra, fué lo bastante para que en el teatro Atlante se congregaran más de dos mil quinientos elementos de derechas a aplaudir a la insigne oradora y a vitorear al Partido y al jefe. Fué un acto ejemplar, en que el entusiasmo de los nuestros se desbordó al conjuro de la palabra elocuente de esa gran figura que se llama Pilar Velasco.

El día anterior, tuvo lugar en la terraza del mismo teatro un acto socialista. Tuvieron que recutar gente de casi todos los pueblos de la isla para hacer alarde de una fuerza que ya no tienen en la Orotava. Y como siempre, el odio y la amenaza. El panegirico de la revolución. La ira desatada amenazando el orden y la tranquilidad.

Nuestro acto tuvo una tónica completamente diferenciada. Como corresponde a los que van a la conquista de sus ideales por medios pacíficos y ceñidos a la ley. Porque nuestro programa social cristiano, que condena todo atropello al obrero, que ha de ganar para el obrero posiciones dignas dentro de las posibilidades económicas, no queremos llevarlo a la práctica en un ambiente de odio y de violencia, sino por el contrario, por normas de paz y de justicia social, que es el camino que conduce a los grandes éxitos.

Prostáticos, os interesa leer esto

La operación de la próstata (tan temida de aquellos que sufren afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnético.

He aquí con este motivo la carta de por sí muy significativa de don M. R., de la cual garantizamos su autenticidad.

"Es un deber para mí el decirles cuanto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La toma diaria de 5 grageas de Magnogene (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recordado—me atrevo a decir—toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata; duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento, ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo, a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además, he aquí reducida hasta tal punto que un largo viaje en automóvil, por ejemplo, no me incomoda en absoluto".

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección B. K. Apartado 648, Madrid.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"



COMPANIA TRASATLANTICA

CAPTAN GALAN, 35.—Santa Cruz de Tenerife

Vapor "Marqués de Comillas" A Cuba, Méjico y Nueva York

Salidas: Barcelona y Tarragona, 14 de Mayo. Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Vigo. Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.

Vapor "Magallanes" A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 21 de Mayo. Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas, 27 de Mayo. Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

Vapor "Habana" A Cuba y Méjico

Salida: Bilbao, 27 de Mayo. Escalas: Santander, Gijón y La Coruña. Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1935
SERVICIO PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Horas	Vapores	Destinos
	3	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	7	13	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	10	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	14	13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
	14	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	14		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla.
	17	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	21	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	24	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	28	13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
	28	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	28		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla.
	30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	31	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES
Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22 a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 1 y 29 a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 15 a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 11 y 25 a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 9 y 23 a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS
Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes a las 13 horas; los miércoles a las 9 horas, y los viernes a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE
Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso, 8. Apartado núm. 22

Servicio buque semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

LOEYD NORTE ALEMAN

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 3.—Vapor OROTAVA	Nordeutscher Lloyd.
Día 10.—Vapor "CEUTA"	Compañía Oldenburguesa.
Día 17.—Vapor "ARUCAS"	Nordeutscher Lloyd.
Día 24.—Vapor "RABAT"	Compañía Oldenburguesa.
Día 31.—Vapor "OROTAVA"	Nordeutscher Lloyd.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.
Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

¡¡Atención!!
Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
PALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELÉFONO 9-3-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Férmin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO. 89. OROTAVA

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Alicante, Málaga y Ceuta, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 29 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Agulla", inglés, de 258 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general, un pasajero para este puerto y 69 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Santiago, Hermigua y Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Pinillos.

Veleros llegados ayer

"María Bomati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.
"Herbanía", balandro español, de 101 toneladas, procedente de

Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer
"Santa Ana", español, para Puerto de la Cruz y escalas; "Escolano", español, para Las Palmas, Coruña y escalas; "Torrival", noruego, para Takoradi; "Agulla", inglés, para Liverpool; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Santa Rosa", español, para Santiago.

Veleros despachados ayer
"María Bomati", balandro español, para Las Palmas; "Herbanía", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Santa Ana", español, descargando mercancías.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Santa Rosa", español, descargando frutos.

"Boheme", español, descargando frutos. "Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Agulla", inglés, cargando frutos.

Veleros atracados al muelle
"María Bomati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Herbanía", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

De la Armada española

El buque-escuela español «Galatea» llegó a Santa Cruz de la Palma

En la mañana de ayer se recibió en esta Delegación de Marina un telegrama del subdelegado de Marina de Santa Cruz de la Palma, en el que participaba a la primera autoridad de Marina de esta provincia, que a las ocho de la mañana de dicho día, fondeó en aquel puerto el buque escuela español "Galatea".

El mencionado buque-escuela español vendrá probablemente en la próxima semana al puerto de esta capital, pues éste realiza un crucero de práctica por todo el litoral español, trayendo a bordo un centenar de aprendices marinos.

El "Galatea" es conocido en Tenerife, pues en diversas ocasiones ha visitado el puerto de esta capital.

Anuncio

Se convoca a los señores opositores a plazas de maestros de sección de la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de dicho Centro.
La Laguna, 4 de Mayo de 1935.
ISIDRA RUIZ

PUERTO DE LA CRUZ

GACETA DE TENERIFE SE VENDE EN LA FRUTERIA DE DON CARLOS PERERA.

LA REUNION DE HOY

Cámara Oficial Agrícola de esta provincia

Hoy, miércoles, 15 del actual mes, a las dos y media de la tarde celebrará sesión, en la Mancomunidad Provincial e Interinsular, la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un telegrama recibido del señor don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Dar cuenta de una comunicación del presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Palma de Mallorca.

Dar cuenta de los gastos de Secretaría del mes de Abril último.

Dar cuenta de la forma que se ha de emplear para la extracción de fondos.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores vocales.

Regresan a la Península

Los estudiantes de Náutica de Bilbao

Al mediodía de ayer, a bordo del "Escolano", siguió viaje a Las Palmas, con el fin de hoy, miércoles, regresar a Bilbao, la expedición de alumnos de Náutica, compuesta por treinta futuros maquinistas y pilotos de la Marina mercante.

Por la mañana, los expedicionarios bilbaínos, juntos con el jefe de los excursionistas, el culto profesor señor Arriaga y el delegado marítimo de la provincia, señor Arriaga, se trasladaron a bordo del buque - gasolinero español "Campeador", donde fueron colmados de todas clases de atenciones por parte del capitán del mencionado buque, el que obsequió a los asistentes con un "lunch".

Los alumnos, en presencia del delegado marítimo, señor Arriaga, y del capitán del "Campeador", efectuaron diversos estudios de maquinajes y pilotajes.

Seguidamente, los alumnos se trasladaron a bordo del "Escolano", donde les esperaban el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea; y el alcalde, señor Martínez Viera, los cuales les hicieron presente su agradecimiento por haber elegido a Canarias como punto imprescindible para efectuar prácticas de tal naturaleza.

El profesor-jefe de la expedición, señor Arriaga, les contestó en sentidas frases, manifestándoles su agradecimiento en nombre de todos los alumnos por el cariñoso acogimiento de cordialidad de que han sido objeto por parte de las autoridades locales, profesores y alumnos de la Escuela de Náutica y al capitán del buque gasolinero "Campeador".

También bajaron al muelle a despedir a los expedicionarios bilbaínos, los profesores y alumnos de la Escuela de Náutica de esta capital.

AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Ross número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Fiesta del Libro

Desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido. Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
23 de Agosto.—AVILA STAR
6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR
27 de Septiembre.—ALMEDA STAR
NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR.
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están supuestas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 103.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado	"ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
7, martes	"ALCA"	id. directo
10, viernes	"GARTAYON"	id. vía Las Palmas
14, martes	"AGUILA"	id. directo
21, martes	"AVOCETA"	id. directo

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Insuperable para el alquitranado de caminos y carreteras.

Se vende en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 31 de Mayo, salvo variación, saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz y Barcelona. el vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases.

Infórmese de sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 1 5 7

Almes. 2'00 Ptas.
Portugal y provincias
trimestre 7,00
Extranjero, un año. 60'00

AL PERIODICO "HOY", DE LAS PALMAS

Alerta, agricultores

Nos parece intolerable que se trate de desfigurar la opinión, la legítima opinión del país, aprovechando todas las circunstancias y rebuscando todos los obstáculos imaginables para presentar el proyecto de la Flota Canaria, como un peligro y hasta como un mal.

Este país, próspero en otros momentos, con sus productos, verdadera fuente de riqueza, explotado largamente por las organizaciones formadas al efecto, ha llegado a un punto de aguda crisis en que hace falta un cambio total de rumbo si hemos de salvarnos. Ya han aprovechado bastante esta riqueza—que parecía inagotable—los que se habían apoderado de su dirección y control.

Sería una ceguera, una traición imperdonable a los intereses públicos, acallar y soterrar el pujante movimiento de la opinión popular que quiere redimirse exagerando las dificultades e insinuando los peligros de la solución; matar el proyecto en flor no traería otro efecto que consagrar la explotación de que hemos sido objeto y que se agravan nuestros males, cuando se vea que no somos capaces, por nuestras discordias, de resolver nuestros problemas aunque nos den hechas las soluciones.

Un periódico, que en su editorial de hace unos días se permitió llamar audaces, ignorantes, calumniadores y otras lindezas por el estilo a quienes han asumido la ardua tarea de rescatar a la Agricultura canaria de los poderes que le están haciendo imposible la vida, se ha dedicado ahora, un poco sobresorgido, al parecer, de su propia audacia del primer momento, a celebrar una serie de entrevistas con personas que merecen, desde luego, todos nuestros respetos, pero cuyas opiniones esti-

mamos en gran parte equivocadas. No podemos explicarnos como una misma persona pueda decir que la flota sería un ideal, pero que debemos renunciar a ella... cuando se nos presenta la ocasión de tenerla en inmejorables condiciones. Y menos todavía que se diga que es un mal necesario, pues si se dice en tono de guasa, es tanto como decir que hay que transigir con esa majadería para contentar a la opinión; y si se dice en serio no sabríamos como calificarlo.

Ninguna de las afirmaciones que en esas intervius se hacen quedarán sin el adecuado comentario, pues no podemos admitir que queden en pie objeciones sin fundamento que solo sirven para extravíar a la opinión.

¡Alerta, agricultores, comerciantes, industriales, profesionales, obreros, compañeros todos! ¡Hay que salir al paso de toda maniobra que, consciente o inconscientemente, vaya encaminada a sostener la situación actual, que es lo peor que pudiera ocurrir!

No hemos provocado esta lucha y hemos de confesar que tampoco la deseamos, pero del mismo modo diremos que no estamos dispuestos a rehuir. Por todos los medios hemos procurado unir voluntades, convencer a todos haciendo las reflexiones del caso y cuantas demostraciones han estado a nuestro alcance, y en lugar de reconocer la seriedad y la nobleza de nuestro proceder, se nos ha tildado de impulsivos, de inexpertos y hasta se ha usado la insidia de insinuar provechos particulares, tan distantes de nuestros propósitos como el sentido común de algunas de las objeciones utilizadas.

Nada nos arredra, pues; todo el país nos conoce, y estamos defendiendo una causa noble y justa, de

la que depende nuestro porvenir y el de nuestra tierra.

Por ello estamos dispuestos a poner de manifiesto, sin rodeos ni ambigüedades, las intenciones y los designios, pues en esta hora suprema no puede haber otra cosa, ni puede atenderse a otra consideración ni a otro estímulo, que al interés público que es el de todos.

No nos permitirán otra cosa nuestra conciencia ni nuestra dignidad.

Pedro Massieu y Matos
Carlos Sáenz de Armas

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tinte. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mín en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 78

Luis Fernández González
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fernán Galán, 76

CULTURA REGIONAL

En el Instituto de Estudios Canarios

El pasado viernes, día 10, tuvo lugar en la Universidad de La Laguna, una reunión del Instituto de Estudios Canarios, bajo la presidencia de don José Peraza de Ayala, director del mismo, y actuando como secretario el del Instituto don Andrés de Lorenzo-Cáceres.

Por el secretario se da cuenta de haber recibido don Leopoldo de la Rosa, como miembro y para trasladar al Instituto, una generosa comunicación del señor marqués de Acilcázar, ofreciendo sin reservas la copia del ms. de la "Historia de las siete islas Canarias" de don Tomás Marín y Cubas, que guarda en su rico Archivo, de Las Palmas, Archivo que pone a la disposición del Centro. El Instituto, ante las dificultades encontradas para disponer del ms. de 1694, copia del siglo XVII, que se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, se dirigió al señor marqués, quien, luego de ofrecer con patriótica liberalidad su Archivo y Biblioteca al Instituto, juzgando que la copia debida al historiador Millares Torres que posee el Museo Canario es más perfecta que la suya, realizó las gestiones necesarias para obtener del citado Museo la oportuna autorización para que el Instituto pudiese disponer de ella; los términos con que el citado Museo ha contestado a la solicitud son reveladores de un hondo patriotismo y de una desinteresada cooperación al progreso de nuestra cultura canaria. Se acordó dar un expreso voto de gracias al señor marqués de Acilcázar, miembro correspondiente del Instituto, y al Museo Canario por su generosa asistencia a los proyectos del Centro en orden a la edición del ms. de Marín y Cubas.

Don José Peraza de Ayala, expone su propósito de publicar en las ediciones del Instituto, las Ordenanzas de las islas de Tenerife y Gran Canaria. En cuanto a las Ordenanzas de Tenerife, fueron recopiladas por don Juan Núñez de la Peña en 1870, sacándolas del cuaderno de 1640 y añadiéndole las posteriores; don Manuel de Ossuna y Van den Heede, en su obra "El regionalismo en las islas Canarias", extracta las citadas Ordenanzas, cuyo texto integro permanece inédito y que ahora, añadiéndole un estudio crítico se propone publicar el doctor Peraza de Ayala, en unión de las de la isla de Gran Canaria.

Don Manuel González de Aledo, invita al Instituto a cooperar en la organización de las próximas fiestas del Corpus en La Laguna, fiestas que pretenden este año desarrollarse de acuerdo con la tradición local interrumpida en las últimas generaciones. Las fiestas constituirán una exaltación regional con todo su aparato de carretas tiradas por bueyes y ocupadas por muchachas repartiendo brezo y flores de danzas típicas, de yuntas y bestias engalanadas, de gigantes y cabezudos, de las grotescas figuras de la Tarasca y del Papahuevos, conforme a la descripción que de las mismas fiestas hace el ilustre historiador señor Moure en su novela "El Ovillo o El Novelo"; propone el nombramiento de una Comisión para actuar junto con las ya designadas por el Ateneo de La Laguna y Orfeón La Paz, resultando elegidos los señores don José Peraza de Ayala, don Andrés de Lorenzo-Cáceres y don Buenaventura Bonnet para representar al Instituto en la citada Comisión.

Don Buenaventura Bonnet informa al Instituto de su viaje científico realizado en unión de la señora y del señor Serra Ráfols

siguiendo la ruta de Fernández de Lugo hasta Los Realejos, donde obtuvo el general la rendición de la isla. Hace una detallada relación de los pueblos de La Matanza, La Victoria, Santa Ursula y Los Realejos en relación con la Conquista; describe la riqueza artística de sus iglesias y exhibe curiosas fotografías de los lugares visitados, ofreciendo redactar una Memoria del interesante viaje. Entre los datos y fotografías aportados por el señor Bonnet son particularmente importantes un documento por el que se avencia en Los Realejos a los canarios que vinieron con el Guanarteme a la Conquista de Tenerife, eximiéndoles de tributos, documento que lleva como fecha el año 1519, así como otro documento de 1776 por el que se respeta un pino en La Victoria, por ser tradición que en él fueron colgadas las campanas que repicaron al obtener los españoles su victoria sobre los guanches. El señor Bonnet fué felicitado por su documentada disertación.

Don Elias Serra Ráfols da cuenta del hallazgo realizado por el catedrático de la Universidad señor Maynar, en una excavación realizada en Santa María de Gracia, de una moneda que, convenientemente estudiada, resulta de don Juan II, de Portugal, contemporáneo de los Reyes Católicos; el Instituto acuerda dar las gracias al señor Maynar por su curioso donativo.

Don Andrés de Lorenzo-Cáceres pide que sea convocado el Patronato del Instituto ante la ineludible necesidad de que el Instituto disponga de un local adecuado para sus fines, que evite la dispersión y pérdida de documentos y objetos necesarios para la cultura del país; la carencia de local por parte del Instituto le imposibilita para recabar, siquiera el depósito, de importantes colecciones particulares cuyos dueños están bien dispuestos a cederlos con aquel carácter al Instituto; cita el caso del Museo de Tacoronte, desaparecido, y el de otro Museo que, por hallarse en venta, pudiera salir igualmente de la isla, así como el de una colección única de Historia Natural destinada por su dueño al Museo Nacional de Madrid, al no existir en Tenerife una sociedad con las suficientes garantías. El doctor Wolfel, miembro del Instituto, prometió en su sesión de constitución el envío de las fotocopias de más de seis mil documentos referentes a la Historia de Canarias, que constituyen el importante Archivo de Canarias, de Viena, formado por el ilustre etnólogo después de largas y fatigosas investigaciones en los archivos del Vaticano, de Simancas, de Indias y otros; el Ayuntamiento de La Laguna ha mantenido con el Instituto conversaciones para la instalación del antiguo y riquísimo Archivo del Cabildo de Tenerife; otros archivos, como el formado por la documentación de los antiguos conventos de la isla podrían ser reunidos; con ellos y con las aportaciones de las corporaciones y de los particulares podría Tenerife disponer de un Museo importante y necesario, como dispone Las Palmas de su Museo Canario, y en él podrían organizarse, junto a las demás instalaciones de ciencias naturales, cerámica, antropología, etc. exposiciones permanentes de nuestras industrias y el traje canario entre otras no menos importantes.

Don Francisco Hernández Borondo, se despide del Instituto por marchar a la Península; hace una interesante propuesta, en orden al turismo, que es aceptada por el

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el servicio de inspección por no reunir las debidas condiciones para su exportación.

Del vapor "Betancuria", para Londres, el día 8 de Mayo:

Marca MRC, un cesto de tomates de don Miguel Rodríguez Cervantes, (incautado).

Marca TCRT, un atado de don Jerónimo Pérez.

Marca AGRO, un cesto de los señores S. A. AGRO, (incautado).

Del vapor "Ciudad de Sevilla", para Barcelona, el día 10:

Marca MONO, tres cestos de tomates de don Ornelio Dorta.

Del vapor "Ceuta", para Hamburgo, el día 11:

Marca CCAO, un atado de tomates de don Guillermo Méndez, (incautado).

AVISO

Al Comercio y público en general

El fabricante de la lejía "TEIDE BARCO", por imperio de las circunstancias se ve en la necesidad de justificarse ante su numerosa clientela, por la competencia desleal de que le hacen objeto algunos industriales, que sin llenar los requisitos exigidos por las leyes, lanzan al mercado productos que ni tienen la solvencia de las marcas que ponen en circulación, y no cumplen con la obligación de índole fiscal que el régimen tributario nacional les impone.

El precio de mis géneros no pueden sufrir alteración alguna hacia la baja, porque sus ingredientes químicos y la elaboración perfecta nos absorben el margen de utilidad, puesto que preferimos dar productos de calidad que hacen rindan el doble o el triple que aquellos otros que se expenden a bajos precios.

Los tejidos salen inmunizados de toda clase de microbios y con una limpieza de gran nitidez, que supera a los salidos de fábrica; los pisos, puertas, ventanas cristaleiras, W. C., etc., conservan su primitivo estado al lavarse con nuestra lejía; y en general nuestros productos es el poderoso auxiliar de todas las amas de casas.

¿Puede decirse lo mismo de esas lejías que se venden de puerta en puerta, al precio de 15 o 20 céntimos, como las conocidas por "La Económica", establecida en La Laguna, en la calle de Sol y Ortega; No hay más lejía que cumpla con la finalidad para la que fué creada que la marca "TEIDE-BARCO", "LA LAVANDERA", y su similar "LA ROSA", que se venden al precio único de 25 y 30 céntimos la botella.

¡El precio es la garantía de la calidad!

Escuela Militar del Tiro Nacional

Desde el día 1 del presente mes ha quedado abierta las matriculas para la educación militar fuera de filas de los reclutas de cuota, y las de reemplazo que quieran reducir a ocho meses la duración del servicio en filas, que deben ingresar en el Ejército en el mes de Octubre del año actual, Enero y Julio del próximo año.

Informarán: almacén de don Miguel Botella, Plaza de Weyler número 81, todos los días, de diez a doce.

Centro que hace constar su dolor por la separación de su distinguido miembro fundador, otorgándole un voto de gracias y haciendo presente al señor Borondo su agradecimiento por sus trabajos como rector de la Universidad, al frente de la Comisión organizadora del Instituto.

Siempre como aquel día...

Recuerde:

A usted se le habían acabado los suyos, fué obsequiado con uno que le gustó mucho, desde entonces lo compra a diario y halla siempre como aquel día los



ESPECIALES DE

PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS



Siempre como aquel día.

Siempre tan agradables!



Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor.